

CAPITAL FICTICIO Y EXTRACTIVISMO: LOS TÍTULOS DE PROPIEDAD EN LAS EMPRESAS EXTRACTIVAS

Héctor López Terán^a

Fecha de recepción: . Fecha de aceptación: .

<https://doi.org/>

Resumen. El presente estudio analiza el papel del capital ficticio en los títulos de propiedad de las empresas extractivas en el contexto del extractivismo, una función inherente al capitalismo. Estos títulos, como fuente de financiamiento externo, influyen en la gestión empresarial al priorizar los rendimientos para los accionistas. Se examina también cómo este financiamiento impacta en las actividades extractivas en países periféricos, donde la composición de capital abierto refleja un compromiso a corto plazo con los accionistas, afectando el ritmo productivo y la búsqueda de rendimientos futuros. También se exploran las implicaciones de las finanzas en la organización del sector extractivo y su influencia en la estructura del capitalismo dependiente en los países periféricos, en el marco del capitalismo financiarizado.

Palabras clave: extractivismo; financiarización; capital ficticio; naturaleza; empresas.

Clasificación JEL: P12; N56; D46; G30; O10.

K

Abstract. T

Key Words: E.

^a Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)-Instituto de Investigaciones Económicas, México. Correo electrónico: lopezth6@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN¹

En los últimos años, la intensiva explotación de los recursos naturales ha tendido a reflexionarse desde el marco analítico del concepto de extractivismo o neoextractivismo. Al exponer una condición de raigambre colonial suscrita a la producción y exportación de materias primas con poco o nulo valor agregado, diversos autores, desde diversas disciplinas, han explicitado el proceso de expansión de la frontera extractiva y sus efectos multidimensionales para enunciar la profundidad de un problema sustancial en la región latinoamericana.

Esta efervescencia extractiva -vista desde la estructura contemporánea de reproducción de capital y de su reproducción metabólica social-natural (Bellamy, 2004; Marx, 2006; Saito, 2017; Schmidt, 2014)-, se sitúa en el marco de desenvolvimiento contemporáneo del capitalismo caracterizado por un capital ficticio predominante que subordina y contamina el desempeño de la esfera productiva (Durand, 2018). Ese capital, derivado del sistema de crédito, para Marx (2006) tiene tres formas principales: moneda de crédito, títulos de deuda pública y acciones. Estas últimas, posterior a los años setenta del siglo pasado se han dilatado por el mundo, convirtiéndose en una fuente de capital abierto para un conjunto de empresas transnacionales de diversos sectores. Su presencia conjuga una interrelación entre la esfera financiera y la productiva, y conducido la concentración de capital al desenvolvimiento de las operaciones empresariales (Durand, 2018; Hilferding, 1971; Lapavistas, 2016), al tiempo que estrecha un compromiso profundo entre la empresa y sus accionistas en la valorización de sus acciones y la generación de dividendos.

Aunque pareciera representar un carácter especulativo, cuyo valor deviene de la metafísica del mercado, no existe una supeditación sobre la esfera productiva, sino que se relacionan con ella e incide en su transformación, al participar en los procesos de acumulación real (Durand, 2018). Esto es posible por la dimensión dialéctica del capital ficticio que le permite desplegarse como capital real para desenvolver el ciclo de reproducción de capital, pero con la cualidad de generar una renta y transferirla a los tenedores de los títulos de propiedad.

¹ Este artículo surge de las reflexiones teóricas de la investigación doctoral en curso, enriquecida por los valiosos aportes de la doctora Monika Meireles y las discusiones en los Seminarios de Economía y Naturaleza, así como en las sesiones del Grupo de Estudios e Investigaciones sobre el Capitalismo Contemporáneo (CACO-IERI/UFRJ) de la Universidad Federal de Uberlândia, Brasil, dirigido por la doctora Marisa Silva Amaral. La interacción con colegas y expertos en estos espacios ha profundizado mi comprensión del tema. Asumo la total responsabilidad de los contenidos y conclusiones, comprometiéndome con su precisión y rigurosidad.

En este sentido, el presente trabajo busca analizar los factores subyacentes que permiten la valorización de las acciones de las empresas no-financieras dedicadas a la extracción de recursos naturales. Para ello se entiende que entre la esfera financiera y productiva subyace una relación de interdependencia en un plano global de reproducción de capital y relaciones económicas asimétricas donde la creación emana de la materialidad productiva de la segunda –en países periféricos– y se traslada a la primera –a los centros financieros de países centrales–. En esta dinámica de extracción, las asimetrías globales entre centro y periferia permiten, para los primeros, rentabilizar a partir de la explotación y apropiación de las dos fuentes de riqueza de los segundos: el trabajo y la naturaleza.

Este análisis se basa en una revisión teórica desde la perspectiva de la crítica de la economía política sobre financiarización y los conceptos de capital que devenga interés y capital ficticio. Se identificaron y analizaron diversos estudios relevantes que emplearon los conceptos indistintamente para comprender elementos específicos del capitalismo contemporáneo. Aquí, se destaca el caso del capital ficticio en forma de acciones en empresas no financieras y su impacto en la valorización de las acciones de sus accionistas. La revisión cuantitativa proporcionó evidencia empírica sobre el volumen de acciones negociadas en el mercado mundial desde la década de los setenta del siglo xx. También se recopiló información de estadísticas económicas y ecológicas sobre exportaciones de productos primarios y consumo de material doméstico en la región latinoamericana para examinar tendencias y patrones significativos en los datos.

El presente trabajo se dividió en tres partes: en la primera, se exploran los conceptos de extractivismo y neoextractivismo para destacar sus similitudes y diferencias, además de reflexionar sobre su relación con el capitalismo financiarizado. En la segunda, se analiza el concepto de capital ficticio y su dinámica en el capitalismo contemporáneo, centrándose en su relación con la extracción de la fuerza de trabajo y la naturaleza. Se examina también el papel de las acciones en el modelo de gestión financiera de las empresas extractivas globales y sus efectos en la generación de dividendos. Mientras que en la tercera parte, se aborda el papel de la naturaleza en los procesos de extracción, resaltando su influencia en la valorización de las acciones y la generación de dividendos. Asimismo, se discuten los efectos en la organización del sector extractivo y en la estructura de dependencia de los países periféricos en el contexto del capitalismo financiarizado. En resumen, el último apartado ofrece algunas conclusiones del análisis realizado.

2. EXTRACTIVISMO Y CAPITALISMO: MARCO CONCEPTUAL

En los últimos años, el análisis sobre la expansión de la frontera extractiva y sus consecuencias socioecológicas utiliza los conceptos de extractivismo y neoextractivismo como marco explicativo de una actividad de raigambre colonial de producción y exportación de recursos naturales –no renovables– con nulo o poco valor agregado con destino hacia el mercado mundial. Ambos conceptos decantan una primacía sustancial en la región latinoamericana para explicitar, al hablar de extractivismo, de un componente dinámico e inherente de la reproducción metabólica del capital cuya matriz deviene del proceso colonial (Machado, 2015), o una modalidad de acumulación que sujetó a las economías periféricas a la extracción de materias primas (Acosta, 2011; Gudynas, 2017). Por tanto, el extractivismo responde a una actividad de extracción de recursos naturales sin procesar o con poco valor agregado de gran volumen e intensidad con orientación exportadora hacia los mercados internacionales.

No obstante, para remitirse a una visión contemporánea en el contexto del auge de los precios de las materias primas y la emergencia de gobiernos progresistas, desde una perspectiva orientada para los países sudamericanos, se empleó el concepto de neoextractivismo como reflejo contemporáneo de una visión desarrollistas sustentada en la explotación de las materias primas (Gudynas, 2014 y 2017; Svampa, 2019; Svampa y Viale, 2014) de cara a buscar diferenciar el momento precedente del contemporáneo, desde un punto de vista orientado más hacia una interpretación del momento sociopolítico como factor subyacente en la expansión de la frontera extractiva que en elementos estructurales discontinuos y diferenciales de periodos anteriores.

Este enfoque -proveniente de una tradición sudamericana- expone un proceso particular de dilatación de las actividades extractivas gestado en tiempos del ciclo de bonanza de las materias primas a inicios de siglo y la emergencia de gobiernos progresistas. Dentro de esta tendencia, autores como Gudynas (2017), buscan consolidar una “teoría latinoamericana de los extractivismos” desde una exposición cualitativa sobre la naturaleza como objeto de extracción. La representatividad de los actos de extracción plurales, manifiestos en diversas formas de apropiación de la naturaleza en tiempo, espacio e intensidad, decanta en la profundización de las contrariedades económicas, ecológicas y sociales, irremediables (Gudynas, 2009, 2011 y 2014).

En esta misma sintonía, para autores como Acosta (2011 y 2016), el acto histórico de extracción de la naturaleza en la región latinoamericana no se excluye de la estructura asimétrica de desenvolvimiento de la economía cen-

tral conducida y dominada por los países centrales. Más bien, responde a un proceso colonial y neocolonial de saqueo y devastación ecológica propio del capitalismo moderno, con resultados patológicos típicos de un acto enfermizo que reproduce las dolencias (económicas), que engendran malestares como la enfermedad holandesa, la especialización productiva, el deterioro de los términos de intercambio y la heterogeneidad estructural (Acosta, 2011 y 2016). La profundidad de la condición afligida ha orientado una cuestión relativa a las actividades que debaten entre ser considerada unas “maldición” o una “bendición” (Acosta, 2011; Sánchez *et al.*, 2019; Sánchez, 2019).

La metástasis de la enfermedad penetra en el escenario central de encuentro entre la dinámica de extracción y las comunidades asentadas en su territorio. En esta antesala de tensión conflictiva, desde una comprensión sobre la profundidad de los actos de explotación de la naturaleza, Svampa (2019) expone la emergencia de conflictos socioecológicos particulares de un campo en tensión por el territorio, los bienes comunes y los derechos de las comunidades afectadas. Así, el avance intensivo de explotación de la naturaleza muestra especificidades de afectación socioterritorial en sus intenciones de acaparamiento de territorios orientados al usufructo de la rentabilidad de capital por medio de la destrucción de la riqueza natural y la imposición de un proyecto civilizatorio -desarrollista- caracterizado por los parámetros hegemónicos del mundo occidental sobre otras formas de organización de la vida (Svampa, 2011 y 2019; Svampa y Viale, 2014).

La naturaleza, entonces, se convierte en la vía impulsora de un proyecto de desarrollo. El hecho descrito suscribe el momento emergente de los gobiernos progresistas en la región sudamericana en el ciclo alcista de las materias primas, cuando el Estado adquiere relevancia sustancial en la gestión de los recursos naturales como vía redistributiva de la renta generada. Los balances críticos a los contextos latinoamericanos de la “ola progresista” enuncian la profundización de un modelo rentista sustentado en el uso –intensivo– de la naturaleza como recurso instrumental para el trastocamiento de las estructuras económicas y de las condiciones sociales a través de socavar la riqueza social y natural de los territorios de extracción. La centralidad en este punto, desde distintos horizontes regionales, muestra una perspectiva que critica el desenvolvimiento del Estado nacional (neo)desarrollista como actor mediador en la gestión, el control y en el uso de excedentes de los recursos naturales para programas sociales como vía de legitimación política (Acosta, 2011; Gudynas, 2009; Lander, 2016; Svampa y Viale, 2014).

En este amplio universo conceptual, existe la contribución analítica en un plano multidimensional e interdisciplinario para entender los acon-

tecimientos presentes en la región sudamericana. Sin embargo, la relevancia de un problema sustancial dilatado en indistintos lugares de la región, derivó en un marco analítico que obnubiló las especificidades históricas de desenvolvimiento de las actividades extractivas en contextos particulares de cada país, al integrarlas y agruparlas sin cuestionar los procesos históricos de inserción y desenvolvimiento de las actividades primario exportadoras previas al contexto en el que emergen la discusión y los aportes conceptuales. Desde esta perspectiva crítica hacia los proyectos progresistas, los conceptos extractivismo y el neoextractivismo como “dos partes de una misma maldición” (Acosta, 2011) comenzaron a emplearse desde una visión homogénea que desdeñó la profundidad histórica particular de las actividades extractivas en cada país. La gestión y gobernanza de los recursos naturales en su devenir histórico muestra diferencias sustanciales y momentos precedentes de acción por parte de los estados latinoamericanos en periodos cíclicos de bonanza de precios o demanda mundial de recursos naturales, que intensificaron las actividades de extracción en diferentes países latinoamericanos (Bértola y Ocampo, 2013; Sánchez, 2019) y que cuestionan la demarcación conceptual de un nuevo momento histórico de extracción gestado con la irrupción de la marea rosa latinoamericana, o bien en la bonanza de los precios de las materias primas.

No obstante, para estudiar el momento de expansión de la frontera extractiva contemporánea subyace interpretaciones desde la visión global del desenvolvimiento del capital. La primera, sustentada en la perspectiva de la escuela de la regulación, los actos de extracción intensiva sobre la naturaleza pueden encontrarse en diversos contextos del mundo al ser inherentes al proceso global de reproducción de capital; sin embargo, tienen un proceso de desenvolvimiento heterogéneo en la dinámica entre el Norte y el Sur Global. En este sentido, Brand *et al.* (2016) suscriben la relación sociedad-naturaleza a un proceso histórico dinámico en el que se enlazan el régimen de acumulación, el modo de regulación y el patrón tecnológico.

El marco histórico de apropiación de la naturaleza deviene de un proceso inherente al capitalismo, pero con la distinción de suscribir periodos históricos, particularidades. Por lo anterior, las mudanzas del capitalismo adscriben al neoextractivismo a un modelo de desarrollo desenvuelto en dos periodos: el primero, el neoliberal (1970-2000) caracterizado por la tendencia liberalizadora y desreguladora de la economía, y el segundo (2000-presente), el periodo de reprimarización o profundización de las actividades extractivas (Brand *et al.*, 2016). La intensidad de extracción en los países del Sur Global asiente un correlato anclado al sostén de la reproducción social, productiva y consuntiva, del capitalismo en general, pero principalmente de los países del Norte Glo-

bal, cuya adscripción al “modo de vida imperial” (Brand y Wissen, 2013 y 2021) repercute directamente en el avance de la frontera extractiva.

Desde una perspectiva de economía política, vinculada al análisis asimétrico de la división internacional del trabajo, Veltmeyer (2013) estudia las asimetrías globales como resolución práctica del imperialismo ejercido por los países centrales, cuya dinámica evolutiva implica reacondicionamientos y modificaciones ante el desenvolvimiento capitalista. Por tanto, la extracción contemporánea de recursos naturales, con raigambre histórica, remite al dinamismo constante y cambiante del “imperialismo extractivo” (Petras y Veltmeyer, 2014). La trayectoria histórica diferencial en los dinanismos de extracción de naturaleza permite distinguir el proceso contemporáneo de precedentes en la organización de las actividades extractivas. Ahora, las actividades –encabezadas por la inversión extranjera directa– articulan la estrategia de desarrollo económico en distintos países con proyectos económico-políticos diferentes (Petras y Veltmeyer, 2014; Veltmeyer, 2013).

En un marco general del comportamiento del capitalismo, englobar el extractivismo a la generalidad del capital implica negar su multiplicidad operativa ante la centralidad de una actividad no exclusiva en las economías periféricas. Es por ello que, para autores como Canterbury (2018), un análisis sobre el proceso de extracción de la naturaleza involucra observar el eje trascendente en la producción de excedente económico y las relaciones sociales entretejidas en los actos de extracción. La heterogeneidad económica de las economías latinoamericanas muestra pesos diferenciados en el desempeño económico y en los tipos de actividades de extracción de naturaleza desenvueltas en el proceso histórico de acumulación de capital.

Pensar en la generación de excedente y los actos de extracción remite a asentar las características financiarizadas del capitalismo en dos elementos claves: 1) en la naturaleza y la presión que ejerce sobre mercantilización y privatización de los recursos naturales de la periferia (Günther *et al.*, 2020) y 2) en el cambio en la conducta de las empresas no-financieras que trastoca la toma de decisiones, el comportamiento productivo y la apropiación de la naturaleza (López *et al.*, 2022) con el sentido analizar el desenvolvimiento metabólico social-natural del capitalismo contemporáneo condicionado por la centralidad del capital ficticio. Por tanto, resulta entonces imprescindible situar las características contemporáneas del capitalismo financiarizado para adicionar al análisis del extractivismo –como acto inherente y sustancial para la reproducción del capital en escala global– los efectos en su desenvolvimiento y en la gestión de actores clave en los procesos de extracción como actos que evidencien discontinuidades y singularidades que expliciten su des-

pliegue en los mecanismo de reproducción y acumulación contemporáneos del capitalismo.

Desde esta perspectiva, resaltar el concepto de capital ficticio (Durand, 2018; Hilferding, 1971; Marx, 2006) como forma de capital predominante en el capitalismo contemporáneo coadyuba a comprender la dinámica adquirida en la reproducción de capital actual y su influencia en las actividades de extracción de recursos naturales para dilatar la visión hacia una perspectiva de interpretación que ubique la extracción en el plano de reproducción del metabolismo del capital, cuya predominancia subyace en la rentabilidad –financiera– en el corto plazo por encima de las actividades productivas –y su rentabilidad– en el largo plazo.

De esta forma, aunque pareciera manifestarse como una fructificación automática y metafísica propia del capital, la interrelación entre la esfera financiera y productiva gesta un proceso de valorización particular posible por las asimetrías de la economía global, cuya manifestación en los actos de extracción de recursos naturales se expresa en la extracción de naturaleza biofísica y la extracción de las condiciones humanas que permiten la reproducción de la vida, ambos como procesos de explotación de la naturaleza como unidad metabólica indisoluble.

Por tanto, el devenir histórico de las actividades de extracción de recursos naturales muestra trazos de discontinuidad ante el condicionamiento de las finanzas que terminan por incidir en el desenvolvimiento de las actividades y en los países con mayor o menor grado de profundización de su estructura primario-exportadora.

2. EL CAPITAL FICTICIO Y SU CARÁCTER EXTRACTIVO: LOS TÍTULOS DE PROPIEDAD

El capitalismo contemporáneo tiene una característica particular distintiva de momentos precedentes. Actualmente resalta por la dilatación y predominancia de las finanzas en su estructura global de desenvolvimiento. Este momento particular tiende a ser asumido desde el concepto de financiarización a partir de diferentes interpretaciones ligadas en mayor medida a la economía heterodoxa y marxista (Villavicencio y Meireles, 2019). Desde la perspectiva marxista resalta el papel del capital financiero como elemento conductor en primacía sobre el comportamiento productivo en la reproducción de capital (Hilferding, 1971). Sin embargo, el concepto de capital financiero para autores como Carcanholo y Nakatani (1999) tiende a ser conceptualizado de

manera imprecisa o indefinida, por lo que es necesario remitirse al concepto de capital ficticio para comprender la dinámica de acumulación contemporánea desde los planteamientos teóricos propuestos por Marx (2006). Además, es necesario asumir la financiarización como un proceso de inserción global del capital diferenciado con desenvolvimiento heterogéneo, desigual y asimétrico. En este sentido, dichas distinciones dialogan con las cualidades que la adscriben como un proceso dependiente (Ferraz *et al.*, 2022; Silva, 2012) en el que el capital ficticio logra valorizarse en el entramado subyacente del proceso de reproducción del ciclo de capital por su cualidad de materialización en la esfera productiva.

Aunado a lo anterior, los estudios ligados a la tradición marxista adscriben un debate sobre la diferenciación entre capital que devenga interés y capital ficticio (Durand, 2018; Fine, 2013; Lapavitsas, 2016; Moura de Cavalcanti y Nakatani, 2021). Si bien, este debate retrotrae a los aportes de Hilferding (1971) sobre el desenvolvimiento del capital financiero en la reproducción de capital, ahora, la predominancia suscribe un mayor peso de las formas de capital ficticio en las actividades económicas globales y, por tanto, un incremento en los mecanismos de acumulación vía financiera.

La evidencia empírica puede encontrarse en el peso sustancial de las finanzas en el comportamiento de las economías centrales mostrada en el trabajo de Krippner (2005) donde confirma el incremento desde los años setenta de los ingresos de fuentes financieras en relación con las no financieras y su tendencia alcista en la década posterior de las corporaciones de Estados Unidos, o en Durand (2018) al exponer el aumento en la acumulación financiera de las principales economías del mundo a partir de tres elementos claves: el sector financiero, los beneficios generados en este sector y la dinámica de los beneficios financieros de las empresas no financieras.

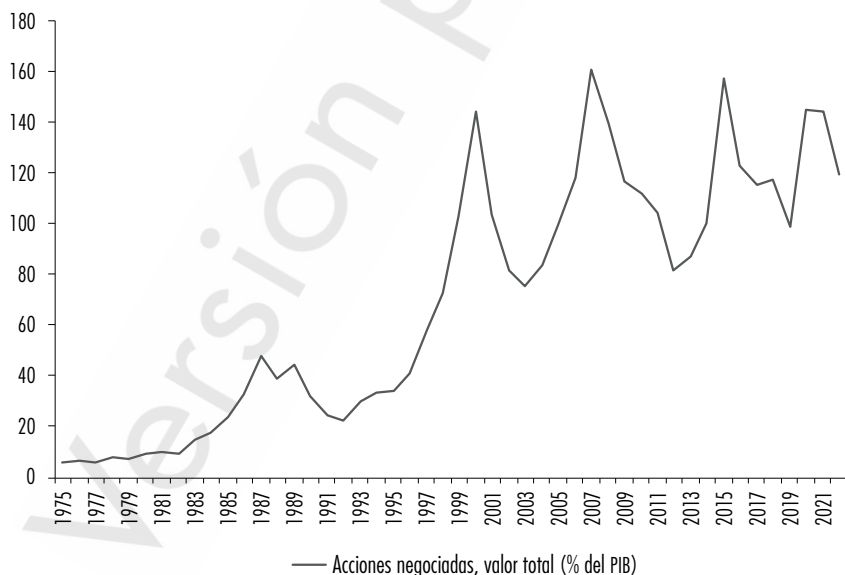
Por ello, la realidad que muestra la tendencia hacia los procesos de acumulación financiera obliga a regresar a los planteamientos teóricos de Marx (2006) para comprender el desenvolvimiento del capital ficticio como una forma desarrollada del capital que devenga interés –capital adelantado para producir– que expresa un valor potencialmente producible sobre el cual subyace un proceso de expropiación de plusvalía que puede ser generada en el futuro o no, y los planteamientos de Hilferding (1971) sobre el estudio del capital ficticio² y la sociedad por acciones al ser una forma de capital dominante en la composición de capital contemporánea de las grandes empresas.

² Marx (2006) distingue tres formas de capital ficticio: moneda de crédito, títulos de deuda pública y acciones.

Las acciones se han convertido en una vía de financiamiento interno de las empresas no-financieras con el objetivo de emplear los fondos recaudados para aprovecharlo en operaciones –productivas, comerciales o financieras, etcétera– de las empresas de acuerdo a sus obligaciones. El Banco Mundial estima que el porcentaje de acciones negociadas en el mundo desde 1975 representaba el 6.1% del PIB mundial, mientras que en 2022 el valor total se incrementó a 119.2% del PIB mundial. Aunque el comportamiento del valor total de las acciones negociadas oscila con el tiempo, se observa un aumento del valor respecto a 1975, una dilatación de esta vía de financiamiento de las empresas y una dispersión de los tenedores de títulos por todo el mundo involucrados en las actividades empresariales (véase figura1).

La nueva estructura en la composición de capital empresarial obligó a un reordenamiento de los modelos de gestión corporativa hacia una tendencia a generar mayores dividendos en la esfera financiera sobre la productiva, ampliando así las operaciones de las empresas y la búsqueda de dividendos en los mercados financieros sobre los mercados productivos (Krippner, 2005; Baud y Durand, 2012; Lapavitsas, 2016). La gran corporación –que alcanzó

Figura 1. Mundo: acciones negociadas a nivel mundial 1975-2022 (porcentaje del PIB)



Fuente: elaboración propia con datos del Banco Mundial

esplendor durante los años ochenta y noventa del siglo pasado— en el marco de una economía que amplió el universo de las finanzas en la búsqueda de adaptación a las nuevas estructuras de una arquitectura financiera global (Ugarteche, 2018), adaptó nuevas condiciones a través de una reestructuración de su modelo corporativo de empresas, subordinando estrategias productivas a las financieras.

En este escenario, la dilatación de la aglutinación de capital por acciones incidió en el desenvolvimiento empresarial de diversos sectores de la economía. Para Baud y Durand (2012) tres elementos corporativos tendieron hacia la financiarización: los objetivos de la empresa, las inversiones y las operaciones. Ante ello, las empresas establecieron un modelo de negocio en función de los dividendos de los accionistas, tendieron a invertir más en canales financieros que en activos físicos e instauraron relaciones financieras con clientes, proveedores y trabajadores. Con la adquisición de un nuevo esquema de gobernanza corporativa —a partir de nuevas estrategias orientadas hacia la rentabilidad en el corto plazo en canales financieros por encima del largo plazo en canales productivos— la generación de dividendos financieros se convirtió en un punto clave al vincularse con la materialidad sustancial del proceso productivo, es decir, con el proceso de valorización generado por la relación capital-trabajo,³ debido a que el rendimiento depende de los beneficios futuros del proceso productivo. La disposición de capital ocioso destinado a la reproducción del capital dinamiza los procesos de explotación y obtiene un interés por el capital prestado (Hilferding, 1971; Marx, 2006).

En este marco surge, se expresa la cualidad dialéctica ficticia/real de dicho capital (Carcanholo, 2017; Durand, 2018; Hilferding, 1971; Marx, 2006). Las acciones representan un capital ficticio que se transforma en real al ser invertido por las empresas en sus operaciones, es decir, es dinero cambiado por acciones que es transferido en capital industrial para las empresas, por tanto, representa la transformación del capital monetario a capital industrial (Hilferding, 1971). No obstante, no se materializa como un capital duplicado, uno para los inversionistas como títulos de propiedad y otro como capital invertido por la empresa, sino sólo como forma de capital invertido. Por tanto, una acción es un título de propiedad que brinda el derecho de una porción de la plusvalía futura a generar (Chesnais, 2017) o un título de renta sobre la futura producción o una asignación sobre los rendimientos (Hilferding,

³ A estas formas de beneficio financieros se agrega la ganancia por capital, cuyo beneficio, a diferencia de los dividendos que se obtiene de las operaciones de la empresa, se obtienen vía canales financieros.

1971). Al representar las acciones un capital real que sólo existe bajo la forma de capital invertido, las acciones deben su rendimiento a la plusvalía obtenida engendrada en el proceso de trabajo dinamizado por el capital invertido. En este sentido, la acción representa un título de una porción de la explotación del trabajo ajeno. Dicha forma de capital ficticio en el capitalismo contemporáneo no separa las esferas financieras y productivas, aunque la primera pareciera aislada de la producción, mantiene interdependencia con los procesos de valorización (Durand, 2018). Por tanto, la generación de dividendos no resulta de un artificio metafísico, sino de la creación particular de procesos de valorización y de la tasa de ganancia.

Ahora bien, considerando que las grandes empresas transnacionales con operaciones globales han adquirido en demasía un modelo de gestión financiarizada y un esquema de financiación por acciones, la creación de sus dividendos pasa por un proceso de realización de plusvalía en escala global. La unión entre la financiarización y la apertura económica impulsada por el modelo neoliberal concede el alcance global expansivo de los mecanismos de acumulación de capital en la esfera productiva y financieras a través de la construcción de una arquitectura mundial de canales de interrelación que permiten la generación y concentración de dividendos financieros. La conexión global entre empresas fragmentadas en diversas partes del mundo que reconfiguraron el sistema mundial de producción y construyeron una integración internacional de los circuitos de capital (Saad, 2023).

Con esto, la asimetría global entre países centrales y periféricos beneficia a los primeros, al profundizar la concentración de rentabilidad financiera. El capital ficticio encuentra terreno para su reproducción en la estructura liberalizada de las economías periféricas que alientan la circulación de capital en el interior de sus economías para posteriormente transferir sus dividendos a los mercados financieros de los países centrales. Los beneficios resultan del aprovechamiento de las corporaciones de la fuerza de trabajo, los insumos empleados para la producción, el control oligopólico de las actividades económicas y de las ventajas de la jerarquía monetaria dominada por el dólar (Dowbor, 2018; Durand, 2018; Saad, 2023). Por tanto, la generación de la ganancia en la esfera financiera se apoya de la dimensión desigual de la estructura económica global, imponiendo su control sobre la periferia al obstaculizar la gestión de sus economías y reorganizar las condiciones estructurales de dependencia.

En este sentido, la dinámica del capital ficticio en las economías periféricas remite a observar su comportamiento y la manera de creación de beneficios en actividades productivas sustanciales en su estructura económica y la transferencia de estos, principalmente los derivados de las actividades de extracción de

recursos naturales que al tiempo que la financiarización de las economías avanzaba estas se dilataban en distintos territorios de la periferia latinoamericana.

3. EL DOBLE ACTO DE EXTRACCIÓN EN LA EXPLOTACIÓN DE RECURSOS NATURALES

En primer lugar, es necesario señalar que las actividades de explotación de recursos naturales responden al proceso transhistórico social-natural, de carácter mutable y dialécticamente constitutivo (Bellamy, 2004; Marx, 2001; Schmidt, 2014). Desde su modalidad histórica remite a pensar en las características predominantes de la reproducción social para entender las particularidades incidentales que distinguen especificidades sustanciales en la organización social de la forma de apropiación de la naturaleza. Si bien, a lo largo del desenvolvimiento de la sociedad, la apropiación de la naturaleza constituye un acto central para la reproducción de la vida; es en la reproducción social capitalista cuando la depredación del capital por la naturaleza en su unidad indisoluble –humana y no humana– adquiere mayor fuerza e intensidad, aunque con un carácter heterogéneo en volumen e intensidad y en espacio determinados.

Al mudar los mecanismos de acumulación de capital, los procesos de explotación de recursos naturales también se afectan, y con ello su instrumentalidad específica, que responde a una forma organizativa del capital; de la misma manera en que las mudanzas en la composición cualitativa de la naturaleza cambian la forma de organización productiva para su reproducción. Ambos procesos se desenvuelven en el marco de una relación dialéctica entre sociedad y naturaleza. Por lo anterior, cuando se remite a enunciar las actividades de explotación subyacen procesos extractivos que sobrepasan el saqueo y la destrucción de riqueza natural como recurso natural, ya que al tiempo que explotan la naturaleza materializan procesos de trabajo como actos de apropiación que media la relación social-natural (Marx, 2001). Es decir, en las actividades de extracción de recursos naturales subyacen procesos de explotación del trabajo.

En el capitalismo dominado por las finanzas, las actividades de explotación de recursos naturales adquieren una instrumentalidad particular en el plano productivo y financiero. En el marco operativo, la explotación muestra un proceso intensivo de extracción y exportación que han ampliado la frontera de destrucción natural en los últimos años relacionado con la estructura organizativa del capital que demanda determinadas materias primas para la producción global (Osorio, 2012). Asimismo, muestra la presencia de diversos activos y actores financieros en actividades vinculadas a la naturaleza (Clapp,

2014) como elementos característicos que inciden en el desenvolvimiento económico de países periféricos por consecuencia de su financiarización (López *et al.*, 2022), al adquirir una sustancialidad relevante como activo financiero, pero también como vía explotable para los procesos de reproducción y acumulación de capital en escala ampliada (Harvey, 2004) por parte de empresas de extracción de recursos naturales financiarizadas.

En la actualidad, muchas de las empresas de extracción de recursos naturales en América Latina aglutinan su composición de capital en los mercados abiertos de economías centrales como es el de Nueva York (NYSE) en Estados Unidos, el mercado de Toronto en Canadá (TSX), el mercado de Londres en Inglaterra (LSE) y en menor medida el mercado de Shenzhen en China (SZSE), pero también en los mercados de valores locales como la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) o la bolsa de valores de Sao Paulo (B3).

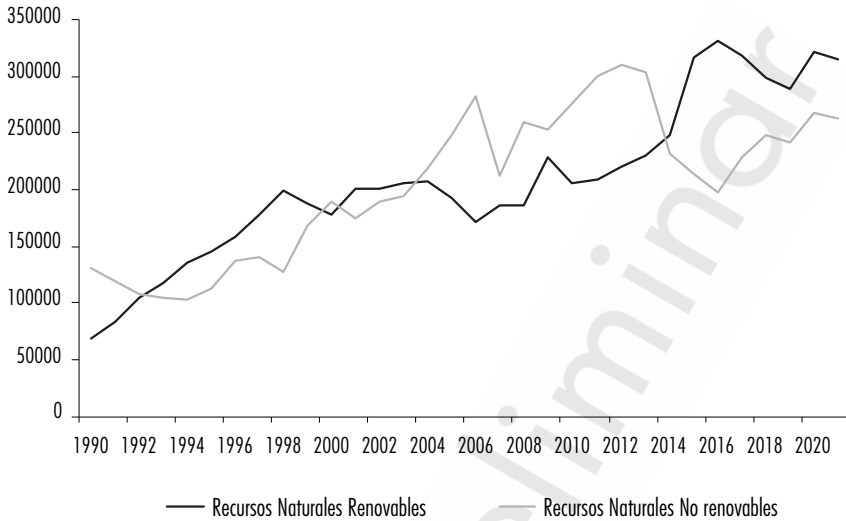
Por ejemplo, grandes corporaciones con amplias actividades dentro del sector de extracción de materias primas agrícolas y de alimentos como Viterra, ADM y Cofco operan en el TSX, NYSE y SZSE; empresas petroleras como Exxon Mobil, Chevron, Schlumberger, Ecopetrol y YPF lo hacen en el mercado de NYSE; mientras que empresas mineras como Southern Copper, Newmont Corporation y Sociedad Química Minera de Chile en el TSX y NYSE, por mencionar algunas.

En términos agregados, la participación de estas empresas como actores operadores de las actividades de extracción de recursos naturales con orientación exportadora puede observarse en el volumen de exportación de recursos naturales. Desde la década de los noventa del siglo pasado, la composición de las exportaciones en recursos naturales no renovables y renovables se ha incrementado sustancialmente, de USD129 773.67 millones en 1990 a USD262 308.40 en 2021 y de USD67 760.91 millones en 1990 a USD315 259 en 2021, respectivamente (véase figura 2).

En contrapartida a la extracción para exportación de recursos naturales, la naturaleza de la región también manifiesta un incremento en su agotamiento y destrucción como consecuencia de la intensidad extractiva (véase figura 2). La expansión de la frontera extractiva para exportación genera una mayor presión sobre la naturaleza, concentrando una gran cantidad de pasivos ambientales, condición que puede observarse en el indicador ecológico de consumo doméstico de materiales en la región desde 1990 (véase figura 3).

Dicho indicador ecológico —obtenidos de la suma de la extracción doméstica y la importaciones menos las exportaciones de materiales— muestra la cantidad de toneladas utilizadas en el consumo y producción interna, es decir, la cantidad de toneladas de materiales utilizadas directamente en el sistema

Figura 2. Composición de las exportaciones en América Latina 1990-2021 (USD millones)



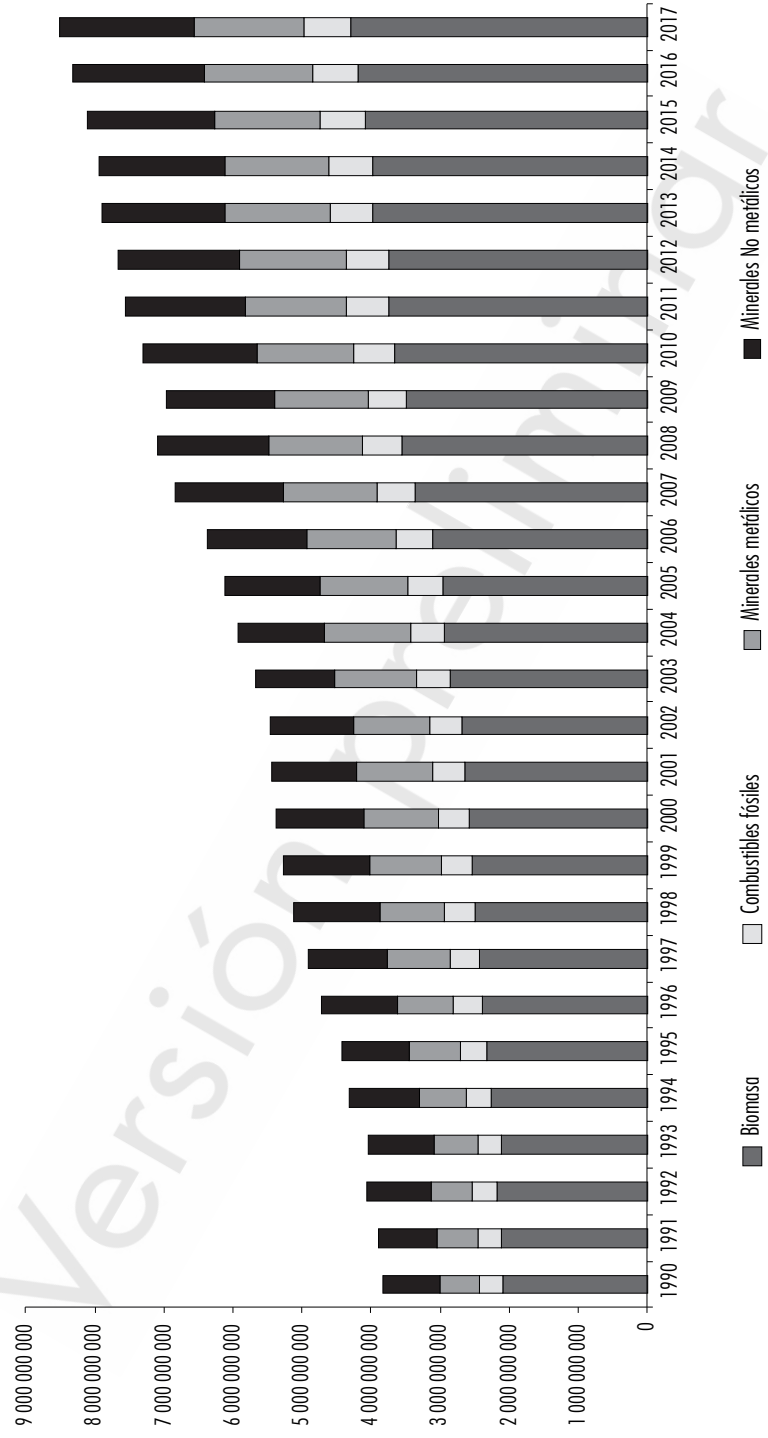
Fuente: elaboración propia con datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

económico. Del total de consumo doméstico registrado entre 1990 y 2017, la biomasa generada por actividades agrícolas representó 51.9%; los materiales generados por actividades de extracción de combustibles fósiles 8.4% y 17.5% materiales por extracción de minerales metálicos y minerales no metálicos 22.2%.

La tendencia hacia una mayor exportación de recursos naturales –renovables y no renovables– y sus consecuencias ecológicas sobre la región muestra la intensificación de las actividades del sector primario en la estructura económica regional profundizada desde los años noventa del siglo pasado, en donde los planos productivos, pero también los financieros, se conjugan para incidir en el proceso de extracción. Así, la tendencia hacia una mayor exportación de recursos naturales encabezada por empresas con actividades financiarizada terminan por ser elementos claves en el marco del capitalismo contemporáneo y la forma en que se desenvuelve el patrón de acumulación (Osorio, 2012) en la región que profundiza las condiciones de subdesarrollo y dependencia de los países periféricos (Günther *et al.*, 2020; López *et al.*, 2022).

En esta lógica, las empresas extractivas con empresas subsidiarias operando en la región latinoamericana buscan rentabilizar su capital –consolidado por aportes externos– a partir del control de territorio para potenciar, sus actividades financieras de especulación y sus actos de extracción. Así, la naturaleza

Figura 3. Consumo doméstico de materiales en América Latina y el Caribe 1970-2017 (toneladas)



Fuente: elaboración propia con datos del Global Materials Flows Database.

asume una doble instrumentalidad al ser apropiada, cercada y controlada por el capital en beneficio de la esfera productiva y la esfera financieras, la primera, al ser instrumento de explotación al insertarla al proceso productivo e impulsar la extracción de recursos naturales y, la segunda, instrumento de especulación de activos derivados operan en el universo financiero, por tanto, la naturaleza utilizada en las actividades extractivas permite los rendimientos para el capital en ambas esferas. La doble instrumentalidad en conjunto adscribe un proceso de subsunción del valor de uso de la naturaleza por el valor de cambio o, en otras palabras, una subsunción de la naturaleza por el capital en función de rendimiento financiero y productivo.

Ambos rendimientos dependen de la explotación de las cualidades biofísicas y humanas de la región. Es la unidad metabólica de la reproducción de capital manifiesta en la explotación de la naturaleza, la que permite observar que a todo acto de extracción de recursos naturales por el capital deviene en todo acto de explotación de la fuerza de trabajo. Esta dinámica se observa, en los últimos años, por los cambios en la composición organizativa de los procesos de extracción; por ejemplo en el agronegocio o la minería a gran escala, con alta tecnología y baja en cantidad de trabajadores (Arboleda, 2020; Delgado, 2012). La alta tecnologización generada por la revolución 4.0 ha transformado e intensificado los procesos de extracción mediante la digitalización y la automatización productiva con menor dependencia manual de trabajadores y en consecuencia mayores grados de explotación de dimensiones amplias de naturaleza con menor volumen de fuerza de trabajo y baja remuneración salarial. De esta forma, la producción es invadida por las nuevas tecnologías cuyas consecuencias tienden a reorganizar los procesos de trabajo eliminando aquellos elementos considerados superfluos o sobrantes. Las empresas, como afirma Antunes (2020), buscan garantizar sus ganancias al exigir y transferir a los trabajadores la presión por la maximización del tiempo por las altas tasas de productividad, la reducción de costos de sus fuerza de trabajo y su flexibilidad que permite adecuarse a los ritmos productivos empresariales. Por tanto, el esquema intensificado en productividad muestra una tendencia a la generación de plusvalía relativa generado en la periferia, por la explotación de la riqueza natural y de los trabajadores y transferida a los centros financieros de los países centrales.

Así, en los actos de extracción en el marco del predominio financiero, la explotación de la naturaleza –humana y no humana– bajo dominio del capital preserva su cualidad de creación y extracción de excedentes –económicos (Arghiri, 1972; Marini, 1972) y ecológicos (Hornborg y Martínez-Alier, 2016)–, pero con condicionamientos particulares que profundizan la devasta-

ción de la fuente de riqueza de la naturaleza y las estructuras económicas dependientes, al tiempo que limita y condiciona el sector extractivo en función de la rentabilidad de las empresas. Por tanto, como afirma Saad (2023), la búsqueda de ganancias financieras obtenidas de las extracciones intensificadas de los trabajadores de los países pobres y de la naturaleza, obstruye las actividades productivas y promueve la concentración de la riqueza dentro y entre los países, perjudicando la economía real y el crecimiento a largo plazo (p.33).

Por lo anterior, el capital ficticio, desenvuelto en acciones, tiende a priorizar sus actividades en función de los rendimientos empresariales que potencien la creación de beneficios de los actores involucrados en la concentración de capital empresarial pero, para ello, dependen materializar la creación de plusvalía y su realización en ganancia mediante la desvalorización de los recursos explotados: la naturaleza y el trabajo. Los ritmos y los tiempos productivos, si bien cambian por los tipos de naturaleza extraída, mantienen la concentración de la naturaleza potencialmente explotable (especulación) y la naturaleza explotada. La expansión de la frontera extractiva representa entonces la expansión de capital hacia la producción de nuevos espacios y hacia la producción de naturaleza al insertar las relaciones sociales del capital (Smith, 2020) en donde se materializa su reproducción. Si bien, la apropiación del territorio y los cercamientos de naturaleza subyacen como actos inherentes a los procesos de reproducción y coadyuvan a los procesos de especulación financiera de activos de naturaleza, es la explotación de la riqueza natural y de la fuerza trabajo la materialidad subyacente que permite generar rendimientos, en lo productivo y en lo financiero. En este sentido habría que agregar que el acto de desposesión (Harvey, 2004) inserta la semilla de la reproducción social capitalista para instaurar actividades de creación y extracción de excedente, que posteriormente –en su realización– generará procesos de acumulación. Por tanto, la reproducción y la acumulación depende de la interrelación entre la explotación de trabajo y la naturaleza, ambos como mercancías baratas (Moore, 2020) en el dinamismo metabólico de una actividad de extracción de naturaleza, es decir, de una forma específica e histórica de apropiación mediante determinadas formas de organización del trabajo.

En esta búsqueda incesante de rendimientos, el capital ficticio en su forma de acciones se materializa en procesos productivos que emplea tanto trabajo y la naturaleza de la periferia como instrumentos de rentabilidad. Es en la sobreexplotación de la naturaleza, humana, como fuerza de trabajo (Marini, 1973) y de la naturaleza, no humana, como mundo físico (Moore, 2020) conjugados, donde el capital se favorece para potencializar sus rendimientos productivos y financieros y generar mayores dividendos. Ambos procesos –ligados

e integrados en una unidad indisociable— se desenvuelven en un plano global asimétrico en el que se generan y concentran beneficios en un polo por medio del uso y usufructo de recursos ajenos y el agotamiento de recursos naturales y humano y la disolución de beneficios, en el otro.

Por lo tanto, la extracción en actividades vinculadas a la explotación de la naturaleza suscribe un proceso que trasciende la biofísica de la naturaleza, al integrar también procesos de desvalorización -directa o indirectamente- de la fuerza de trabajo en beneficios de las operaciones de las empresas dedicadas a actividades de extracción. Ambos planos integran la unidad de interacción metabólica social-natural con particularidades interactivas por la incidencia de actores que buscan generar extracciones más allá del plano físico. En la generación de beneficios en un marco asimétrico entre centro y periferia, el capital ficticio —presente en las actividades de extracción de naturaleza— despliega su carácter extractivo.

4. CONCLUSIONES

Las reflexiones ofrecidas en el presente trabajo buscan ser una vía de interpretación del concepto de extractivismo desde un marco analítico, que observa la dinámica de extracción desde la estructura metabólica de desenvolvimiento, social-natural, del capitalismo dentro de su dinámica global asimétrica y financiarizada. En este sentido, se considera necesario resaltar, en primer lugar, que las actividades de extracción de los recursos naturales contemporáneas están inmersas en un proceso financiarizado del capitalismo que remite a pensar la generación de los rendimientos financieros y productivos en las actividades de extracción y en el papel que actores y activos financieros en su desenvolvimiento.

Por tanto, considerar la predominancia financiera permite profundizar en los mecanismos de extracción más allá de la naturaleza biofísica y la transferencia de los rendimientos. En segundo lugar, el despliegue conceptual del capital ficticio y sus formas abre un horizonte de interpretación sobre como las formas de desenvolvimiento de este se insertan en actividades de extracción.

En este caso, el presente trabajo abordó los títulos de propiedad (acciones) en el desarrollo de las empresas extractivas financiarizadas con el objetivo de observar el vínculo financiero-productivo en los procesos de explotación de naturaleza humana y no humana. No obstante, abordar cada una de las formas de capital ficticio puede brindar horizontes de análisis sobre su impacto en las actividades extractivas desenvueltas en la periferia latinoamericana.

Para generar una aproximación paulatina al estudio sobre la interrelación entre las finanzas y la naturaleza, abordar el desenvolvimiento del capital ficticio en su interrelación con la dinámica productiva de explotación de la naturaleza en el marco de las asimetrías globales entre países centrales y periféricos, nos sitúa en un foco de atención que contempla la desvalorización de la fuerza de trabajo y de la naturaleza biofísica como elementos inherentes y subyacentes a la lógica del capital que permiten la generación de dividendos de los accionistas con actividades en las empresas de extracción de recursos naturales.

Bien entonces, se considera que subyace una instrumentalización de la naturaleza, donde existe un doble mecanismo de explotación del cual se sirve el capital ficticio para desenvolver el proceso de acumulación de capital contemporáneo. Las consecuencias de la dinámica de utilización de la naturaleza para los fines del capitalismo financiarizado subyacen en el avance intensivo de degradación de la naturaleza al someterla y subordinarla a los tiempos del capital. En este sentido, la instrumentalización de la naturaleza subordinada al capital adscribe una intensificación en los procesos de apropiación, humana y no humana, para su explotación en función de la rentabilidad. En este escenario, subyace en el desgaste acelerado y constante que agota y merma sus condiciones biológicas, al grado de considerar una sobredimensión de la explotación de naturaleza que sobrepasa los actos puramente de extracción biofísica, pero también una profundización de la sobreexplotación del trabajo al mermar bajo nuevas formas de organización productiva las condiciones de trabajo.

Las reflexiones descritas pretenden abrir una vía de análisis sobre el papel del capital ficticio en su forma de acciones en la empresas no-financieras con actividades de extracción de recursos naturales con el objetivo de aproximarse a un análisis sobre las nuevas vías de instrumentalización de la naturaleza –humana y no humana–, que trastocan el comportamiento metabólico de la relación social-natural, al subyacer la tendencia hacia una dinámica de rendimientos subordinada a la esfera financiera sobre la productiva y sus efectos en países periféricos.

Los tiempos cortos y acelerados del capital ficticio por rentabilizar los títulos de propiedad marcan el ritmo de las actividades de extracción de naturaleza de las economías periféricas, al tiempo gestan un escenario para perpetuar los rasgos históricos de dependencia en el marco del capitalismo contemporáneo financiarizado en donde se profundizan las relaciones desiguales de intercambio, el control transnacional, la profundización de la pauta exportadora, la concentración de la riqueza en los países centrales y el incremento de la dependencia en la periferia.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, A. (2011). Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma maldición. En M. Lang y D. Mokrani. *Más allá del desarrollo* (pp. 83-118). Fundación Rosa Luxemburgo, Ediciones Abya-Yala.
- _____. (2016). Maldiciones, herejías y otros milagros de la economía extractivista. *Tabula Rasa* (24). <https://doi.org/10.25058/20112742.56>.
- Antunes, R. (2020). *O privilégio da servidão: O novo proletariado de serviços na era digital*. Boitempo Editorial.
- Arboleda, M. (2020). *Planetary mine: Territories of extraction under late capitalism*. Verso Books.
- Arghiri, E. (1972). *Unequal exchange: A study of the imperialism of trade*. Monthly Review Press.
- Banco Mundial, (2024) Acciones negociadas, valor total (% del PIB). <https://datos.bancomundial.org/indicador/CM.MKT.TRAD.GD.ZS>
- Baud, C. y Durand, C. (2012). Financialization, globalization and the making of profits by leading retailers. *Socio-economic review*, 10(2). <https://doi.org/10.1093/ser/mwr016>
- Bellamy, J. (2004). *La ecología de Marx. Materialismo y naturaleza*. Ediciones de Intervención Cultura/El Viejo Topo.
- Bértola, L. y Ocampo, J. A. (2013). *El desarrollo económico de América Latina desde la independencia*. Fondo de Cultura Económica.
- Brand, U. y Wissen, M. (2013). Crisis socioecológica y modo de vida imperial. Crisis y continuidad de las relaciones sociedad-naturaleza en el capitalismo. *Alternativas al capitalismo/colonialismo del siglo XXI* (pp. 445-470). Ediciones Abya Yala.
- _____. y Wissen, M. (2021). *Modo de vida imperial. Vida cotidiana y crisis ecológica del capitalismo*. Tinta Limón.
- Brand, U., Dietz, C. y Lang, M. (2016). Neo-extractivism in Latin America-one side of a new phase of global capitalist dynamics. *Ciencia Política*, 11(21). <https://doi.org/10.15446/cp.v11n21.57551>
- Canterbury, D. C. (2018). Capitalismo extractivo, imperialismo extractivo. *Estudios críticos del desarrollo*, VIII(15). <https://doi.org/10.15446/cp.v11n21.5755110.35533/ecd.0815.dcc>
- Carcanholo, R. (2017). *Capital: Essência e aparência*, vol. 2. Editora Expressão Popular.
- Carcanholo, R. y Nakatani, P. (1999). O capital especulativo parasitário: Uma precisão teórica sobre o capital financeiro, característico da globalização. *Ensaio FEE*, 20(1).

- Chesnais, F. (2017, 27 de diciembre). Las dimensiones financieras del impasse del capitalismo. *Sin Permiso*. <https://www.sinpermiso.info/textos/las-dimensiones-financieras-del-impasse-del-capitalismo>
- Clapp, J. (2014). Financialization, distance and global food politics. *The Journal of Peasant Studies*, 41(5).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), (2023). Composición de las Exportaciones de Productos Primarios según Recursos Naturales Renovables y No Renovables, y Productos Manufactureros (millones de US, a precios constantes de 2010) <https://statistics.cepal.org/>
- Delgado, G. C. (2012). *Do capital financeiro na agricultura à economia do agrobusiness: Mudanças cíclicas em meio século [1965-2012]*. Editora da UFRGS.
- Dowbor, L. (2018). *A era do capital improdutivo: Nova arquitetura do poder-dominação financeira, sequestro da democracia e destruição do planeta*. Editora Autonomia Literária LTDA-ME.
- Durand, C. (2018). *El capital ficticio. Como las finanzas se apropian de nuestros recursos*. Futuro Anterior Ediciones, Nuevos Emprendimientos Editoriales.
- Ferraz, B., Almeida, N. y Silva, M. (2022). The pattern of capital reproduction in dependent and financialized capitalism. *Latin American Perspectives*, 49(1). <https://doi.org/10.1177/0094582X21106187>
- Fine, B. (2013). Financialization from a Marxist perspective. *International Journal of Political Economy*, 42(4). <https://doi-org.pbidi.unam.mx/2443/10.2753/IJP0891-1916420403>
- Gudynas, E. (2009). Diez tesis sobre el nuevo extractivismo. Contexto y demandas bajo el progresismo sudamericano actual. *Extractivismo política y sociedad* (pp. 187-225). Centro Andino de Acción Popular (CAAP): Centro Latinoamericano y Ecología Social (CLAES).
- _____ (2011). El nuevo extractivismo progresista en América del Sur. Tesis sobre un viejo problema bajo nuevas expresiones. En A. Alberto, H. François, R. S. Henry, M. A. Joan y M. Luis, *Colonialismos del siglo XXI. Negocios extractivos y defensa del territorio en América Latina* (pp. 75-92). Icaria Editorial.
- _____ (2014). Conflictos y extractivismos: conceptos, contenidos y dinámicas. *Decursos Revista en Ciencias Sociales*. 27-28. <https://gudynas.com/publicaciones/articulos-academicos/>
- _____ (2017). Neo-extractivismo y crisis civilizatoria. En G. Ortega (coord.), *América Latina: avanzando hacia la construcción de alternativas* (pp. 29-54). BASE Investigaciones Sociales y Fundación Rosa Luxemburgo.
- Günther, G., Meireles, M. y Villavicencio, G. (2020). Naturaleza financiarizada: un análisis de la mercantilización del agua en México. En G. Günther

- y M. Meireles. *Voces Latinoamericanas. Mercantilización de la naturaleza y resistencia social* (pp. 65-96) Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
- Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo*. Ediciones Akal.
- Hilferding, R. (1971). *El capital financiero* (Edición Revolucionaria). Instituto Cubano del Libro.
- Hornborg, A. y Martínez-Alier, J. (2016). Ecologically unequal exchange and ecological debt. *Journal of Political Ecology*, 23(1). <https://doi.org/10.2458/v23i1.20220>
- Krippner, G. R. (2005). The financialization of the American economy. *Socio-economic Review*, 3(2). <https://doi.org/10.1093/SER/mwi008>
- Lander, E. (2016). Neoextractivismo. Debates y conflictos en los países con gobiernos progresistas en Suramérica. *Investigaciones Sociales*, 20(37). <https://doi.org/10.15381/is.v20i37.13481>
- Lapavistas, C. (2016). *Beneficios sin producción: cómo nos explotan las finanzas*. Traficantes de sueños.
- López, H., Barragán, V. y Meireles, M. (2022). Financiarización, minería y Newmont en México: ¿Oro de tontos? En V. López, E. Concha, M. Meireles y A. Mendoza. *Financiarización de la naturaleza. Entre efectos geopolíticos y emergencia de alternativas en América Latina* (pp. 87-110). Benemérita Universidad de Puebla.
- López, V., Concha, E., Meireles, M. y Mendoza, A. (2022). *Financiarización de la naturaleza: Entre efectos geopolíticos y emergencia de alternativas en América Latina*. Benemérita Universas de Puebla, Ediciones del Lirio.
- Machado, H. (2015). Crítica de la razón progresista: una mirada marxista sobre el extractivismo/colonialismo del siglo XXI. *Universidad ARCIS; Actual Marx Intervenciones* (19). <http://hdl.handle.net/11336/70561>
- Marini, R. M. (1973). Dialéctica de la dependencia. *Serie Popular Era*.
- Marx, C. (2001). *Manuscritos económicos y filosóficos de 1844*. <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/manuscritos/>
- Marx, C. (2006). *El capital. Crítica de la economía política. Tomo III*. Fondo de Cultura Económica.
- Moore, J. (2020). *El capitalismo en la trama de la vida. Ecología y acumulación de capital*. Traficantes de sueños.
- Moura de Cavalcanti, G. y Nakatani, P. (2021). *Introdução à crítica da financeirização: Marx e o moderno sistema de crédito*. Expressão Popular.
- Osorio, J. (2012). El nuevo patrón exportador de especialización productiva en América Latina. *Revista da Sociedade Brasileira de Economia Política*, 1(31). <https://revistasep.org.br/index.php/SEP/article/view/876>

- Petras, J. y Veltmeyer, H. (2014). *Extractive Imperialism in the Americas: Capitalism's New Frontier*. Brill. <https://doi.org/10.1163/9789004268869>
- Saad, A. (2023). *A era das crises. Neoliberalismo, o colapso da democracia e a pandemia*. Editoria Contracorriente.
- Sánchez, J., Domínguez, R., León, M., Samaniego, J. y Sunkel, O. (2019). *Recursos naturales, medio ambiente y sostenibilidad: 70 años de pensamiento de la CEPAL*. CEPAL.
- Sánchez, R. (ed.) (2019). *La bonanza de los recursos naturales para el desarrollo: Dilemas de gobernanza*. CEPAL.
- Saito, K. (2017). *Karl Marx's ecosocialism: Capital, nature, and the unfinished critique of political economy*. Monthly Review Press.
- Schmidt, A. (2014). *El concepto de naturaleza en Marx*. Siglo XXI editores.
- Silva, M. (2012). Uma nova fase do capitalismo e um novo padrão de dependência na América Latina? Elementos para uma investigação. En A. Galvão, E. Amorim, J. Gomes y L. Galastrí (orgs.). *Capitalismo: crises e resistências* (pp. 63-82). Editora Outras Expressões.
- Smith, N. (2020). *Desarrollo desigual. Naturaleza, capital y la producción del espacio*. Traficantes de sueños
- Svampa, M. (2011). Extractivismo neodesarrollista y movimientos sociales. ¿Un giro ecoterritorial hacia nuevas alternativas? *Más allá del desarrollo* (pp. 185-218). Grupo Permanente de Alternativas al Desarrollo, Fundación Rosa Luxemburgo, Abya Yala.
- _____ (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina: conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. Transcript Verlag.
- Svampa, M. y Viale, E. (2014). *Maldesarrollo: La Argentina del extractivismo y el despojo*. Katz Editores.
- Ugarteche, Ó. (2018). *Arquitectura financiera internacional: Una genealogía (1850-2015)*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas, Ediciones Akal México.
- UN Environment Program y International Resource Panel (2023), *Global Material Flows Database*, <https://www.materialflows.net/>
- Veltmeyer, H. (2013). Economía política de la extracción de recursos naturales: ¿nuevo modelo de desarrollo o imperialismo extractivo? *Estudios críticos del Desarrollo*, 3(4). <https://doi.org/10.35533/ecd.0304.hv>
- Villavicencio, G., y Meireles, M. (2019). Discusión teórica sobre la financiarización: Marxistas, poskeynesianos y en economías subdesarrolladas. *Revista Ola Financiera*, 12(32). <https://doi.org/10.22201/fe.18701442e.2019.32.69313>